



QUEUVID S.A.

COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL

Tulcán, 24 de marzo del 2008

Q.S.A 001-004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Cordial Saludo:

Yo, Ing.Com Alicia Uvidia en mi calidad de Gerente General de la empresa de Transporte y Comercio Internacional QUEUVID S.A, me permito enviar la documentación requerida anualmente por la institución que ustedes tan acertadamente dirigen.

Por lo que adjunto el informe de gerencia, comisario, balances y pago del Impuesto a la Renta al SRI, así como su respectivo respaldo electrónico de los Estados Financieros.

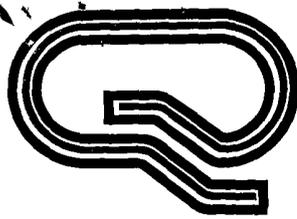
Segura de ser atendida favorablemente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

**QUEUVID S.A.**
COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL

Ing. Com/ Alicia Uvidia
GERENTE GENERAL





QUEUVID S.A.

COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL

Tulcán, 27 de Marzo del 2.009

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO Y TRANSPORTE
INTERNACIONAL QUEUVID S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL QUEUVID S.A.**, legalmente constituida por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.I.J.0442 de Febrero 06 del 2.006, me ratificó como Gerente General para un lapso adicional de dos años, conforme enuncian los Estatutos, por lo tanto, me permito presentar el informe de actividades realizadas desde el 1ro. De Enero hasta el 31 de Diciembre del 2.008:

ASPECTOS GENERALES:

Debo manifestar que en este lapso de tiempo y debido a que se obtuvo la calificación de las solicitudes que anteriormente enviamos para el ingreso de nueva filial a la Asociación de Transporte Pesado del Carchi, con oficio A.T.P.C. 008-038 del 24 de Junio del presente, la gestión de la Gerencia General se encamino a brindar el servicio de Transporte Terrestre a las empresas pertenecientes a la Asociación de Transporte Pesado.

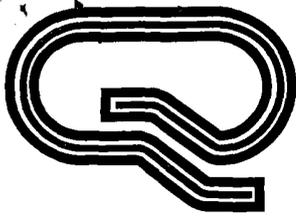
Adicionalmente, se nos asigno el Código N° 3605 y clave como Línea Terrestre en la Corporación Aduanera Ecuatoriana.

Nos entregaron el Permiso de Prestación de Servicios en el País de Colombia N° PPS-CO-0186-08, con fecha 24 de Julio del presente, quedando pendiente la obtención de la clave en el País de Colombia, y la habilitación en el Perú.



ASPECTOS ECONÓMICO- FINANCIEROS:

La empresa a podido cumplir durante este año con todas sus obligaciones pendientes con terceras personas sin ningún problema gracias a la confianza y credibilidad que nuestra institución tiene por su transcendencia en el comercio y transporte desde hace años atrás los que nos permite desenvolvemos en el ambiente comercial y de transporte con satisfacción.



QUEUVID S.A.

COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL

Además debo indicar que por la ruptura de relaciones comerciales entre Ecuador y Colombia así como también la restricción de las exportaciones de arroz y maíz produjo una disminución en la actividad comercial y de transporte en la frontera norte, lo que nos afecto ya que estas actividades son la base comercial de QUEUVID S.A.

Financieramente la empresa cuenta con solvencia y liquidez adecuadas a las actividades que viene realizando, lo que le permite proyectarse en el mercado el transporte pesado.

Considero satisfactorias las actividades y crecimiento económico realizado, tomado en cuenta que es una empresa que está iniciando sus actividades y que debe hacerlo escalón por escalón con constancia y responsabilidad tratando cada vez de alcanzar las metas y objetivos propuestos.

Para mejor conocimiento de lo estoy informado presento los estados financieros correspondientes al año fiscal 2008, así como el pago del Impuesto a la Renta este periodo.

Muy Atentamente,



QUEUVID S.A.
COMERCIO Y TRANSPORTE INTERNACIONAL


Ing. Com. Alicia Uvidia Obando
GERENTE GENERAL